

UNIVERSIDAD DEL VALLE CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 053

16 de abril de 2020

"Por la cual se modifica el Calendario Académico para los procesos de **REINGRESO**, **REINGRESO** CON TRASLADO, TRASLADO Y CAMBIO DE **SEDE** para el **primer período de 2020** para los programas académicos de **PREGRADO** que se ofrecen en las **Sedes Regionales**"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20° del Estatuto General de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Modificar el Calendario Académico para los procesos de Reingreso, Reingreso con Traslado, Traslado y Cambio de Sede, para el primer período de 2020 para los programas académicos de PREGRADO que se ofrecen en las Sedes Regionales, aprobado mediante Resolución 024 del 20 de febrero de 2020, del Consejo Académico:

PROCESO DE REINGRESO A PRIMER SEMESTRE, REINGRESO A SEMESTRES SUPERIORES Y REINGRESO CON TRASLADO

Registro de solicitudes vía web	Entre el 15 y el 21 de abril
Revisión de las solicitudes por parte de los Secretarios Académicos y docentes de apoyo a los programas académicos de las sedes	Entre el 23 y el 28 de abril
Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias por parte de los Directores de Programa	Entre el 23 y el 28 de abril

Publicación de resultados en la página web del Área de Admisiones	4 de mayo
Publicación de información para oficializar la matrícula	4 de mayo
Descarga de recibos de pago	A partir del 7 de mayo
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin recargo	12 de mayo
- Con recargo	15 de mayo

PROCESO DE TRASLADO

Registro de solicitudes vía web	Entre el 15 y el 21 de abril
Revisión de las solicitudes por parte de los Secretarios Académicos y docentes de apoyo a los programas académicos de las sedes	Entre el 23 y el 28 de abril
Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias por parte de los Directores de Programa	Entre el 23 y el 28 de abril
Publicación de resultados en la web del Área de Admisiones	4 de mayo
Publicación de información para oficializar la matrícula	4 de mavo

PROCESO DE CAMBIO DE SEDE, TRASLADO CON CAMBIO DE SEDE, REINGRESO CON CAMBIO DE SEDE Y REINGRESO CON TRASLADO Y CON CAMBIO DE SEDE

Cambio de la Sede Cali a una Sede Regional:

Registro de solicitudes y carga de documentos vía web por parte de los estudiantes de la sede Cali	Entre el 15 y el 21 de abril
Revisión por parte de los Secretarios Académicos y docentes de apoyo a los programas académicos de cada sede, de las solicitudes registradas	Entre el 23 y el 28 de abril

Registro en SRA de las decisiones y las respectivas
equivalencias por parte de los Directores de Programa

Publicación de resultados en el sitio web del Área de
Admisiones

Publicación de la información para oficializar la matrícula

A partir del 7 de
mayo

Plazo para pago en el Banco:

- Sin recargo 12 de mayo - Con recargo 15 de mayo

Cambio de una sede Regional a la sede Cali para iniciar en el segundo periodo de 2020:

Registro de solicitudes y carga de documentos vía web por Entre el 15 y el 21 parte de los estudiantes de la sede Regional de abril Revisión de las solicitudes por parte de los Secretarios Entre el 23 y el 28 Académicos y docentes de apoyo a los programas de abril académicos de cada sede y envío de la relación de solicitudes verificadas a la Coordinación Académica de Regionalización Registro en SRA de las decisiones y las respectivas Entre el 23 y el 28 equivalencias de abril Publicación de resultados en la página web del Área de 4 de mayo Admisiones Publicación de la información para oficializar la matrícula 4 de mayo

1 ublicación de la información para oficializar la matricula — 4 de mayo

Descarga de recibos de pago A partir del 8 de julio

Plazo para pago en el Banco:

- Sin recargo 21 de julio - Con recargo 24 de julio

Cambio de sede entre sedes Regionales

Registro de solicitudes y carga de documentos vía web por parte de los estudiantes de la sede Regional	Entre el 15 y el 21 de abril
Revisión por parte de los Secretarios Académicos y docentes de apoyo a los programas académicos de cada sede de las solicitudes registradas	Entre el 23 y el 28 de abril
Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias por parte de los Directores de Programa	Entre el 23 y el 28 de abril
Publicación de resultados en la página web del Área de	4 de mayo
Admisiones	
Publicación de la información para oficializar su matrícula	4 de mayo
	4 de mayo A partir del 7 de mayo
Publicación de la información para oficializar su matrícula	A partir del 7 de
Publicación de la información para oficializar su matrícula Descarga de recibos de pago	A partir del 7 de

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 16 días del mes de abril de 2020.

El presidente,

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO

EDGAR VARELA BARRIOS

Rector

ANTONIO JOSÉ ECHEVERRY PÉREZ

Secretario General